



MINUTA DE REUNIÓN

Siendo las 11:00 horas del 31 de octubre del 2014, se reunieron los integrantes e invitados permanentes de la Comisión de Atención del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, cuya lista de asistencia se agrega a esta minuta, con el fin de celebrar la XVI Sesión Ordinaria. La sesión se desarrolló en las Instalaciones de la Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), ubicadas en Homero No. 213, piso 3, Colonia Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11570.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida,
2. Presentación de las y los participantes,
3. Aprobación del Orden del Día,
4. Seguimiento de los acuerdos de la XIV y XV Sesión Ordinaria,
5. Presentación del Programa de Trabajo 2014-2015 en el marco de las estrategias y líneas de acción del Programa Integral para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres,
6. Estrategia de trabajo en el marco del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres respecto de los Lineamientos Normativos y Metodológicos para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres,
7. Presentación de Avances del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres,
8. Desarrollo de la agenda de trabajo 2014 con base en el Programa Integral, y
9. Asuntos Generales.

ASISTENTES

1	Dra. Aurora del Río Zolezzi	Suplente de la Presidencia y Directora General Adjunta de Equidad de Género del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) de la Secretaría de Salud.
2	Lic. José Ricardo Hernández Sánchez	Suplente de la Secretaría Técnica y Subdirector de Prevención y Atención Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
3	Lic. David Castañeda Vite	Director de Formación y Vinculación Institucional de la Coordinación General de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (PGR/FEVIMTRA).
4	Lic. Marina Arvizu Rivas	Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
5	Lic. Beatriz Jaimes Rodríguez	Jefa de Departamento de la Unidad de Género de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
6	Lic. Araceli García Rico	Directora General Adjunta de la Unidad de Igualdad de Género del Instituto Nacional de Desarrollo Social (SEDESOL).
7	Mtra. Katia Chávez León	Directora General Adjunta de Relaciones Internacionales de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).



8	Lic. María Isabel Méndez	Subdirectora del Comité de Igualdad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).
9	Lic. Verónica Rodríguez German	Secretaría Técnica del Titular del Órgano Desconcentrado de la Procuraduría General (STPS/PROFEDET).
10	Lic. Ma. de Lourdes Valtierra Trujillo	Encargada de Prevención de la Violencia de la Mujer del Instituto de la Mujer Guanajuatense.
11	Lic. Deyanira Pérez Hernández	Subdirectora de Promoción de la Igualdad del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Dra. Aurora del Río Zolezzi, Suplente de la Presidencia, procedió a dar la bienvenida a las y los asistentes; el Secretario Técnico por su parte constató el quórum para celebrar la XVI Sesión Ordinaria con ocho integrantes y una instancia invitada. Acto seguido, se solicitó aprobación para desarrollar el Orden del Día, autorizado lo anterior se procedió al desahogo del tercer punto relativo al seguimiento de acuerdos.

Seguimiento de Acuerdos XIV y XV Sesión Ordinaria

Se informó que se ha dado cumplimiento a los acuerdos de las XIV y XV Sesiones Ordinarias, que si bien, no todos los integrantes dieron un seguimiento completo sus aportaciones en lo general fueron suficientes para tenerlos por cumplidos.

Se indicó que solo el acuerdo I/XV/2014 se encuentra pendiente de cumplimiento: *“Las titulares de las dependencias integrantes de la Comisión enviarán a la Secretaría Técnica (INMUJERES) mediante oficio la designación de la persona que en lo sucesivo darán seguimiento al cumplimiento de los acuerdos”.*

EN PROCESO

Presentación del Programa de Trabajo 2014-2015

Se informó que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, corresponde a las Comisiones del Sistema Nacional favorecer la ejecución del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Que con el objetivo de facilitar esta labor la Secretaría de Gobernación creó un Programa de Trabajo Bianual que permite a corto y mediano plazo el cumplimiento del programa. El rasgo característico del documento, además de su temporalidad, es que incluye objetivos, estrategias y líneas de acción para dar cumplimiento a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su Reglamento; El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y El Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2014-2018. Se indicó que en diciembre del 2014 la Comisión de Atención deberá rendir un informe al Sistema Nacional sobre las actividades que ha efectuado para favorecer el cumplimiento de dicho programa.

Estrategia de trabajo en el marco del Sistema Nacional respecto de los Lineamientos Normativos y Metodológicos para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

De conformidad con el Reglamento de la Ley General de Acceso, la Política Nacional Integral en materia de violencia se realiza a través de la implementación del Modelo de Atención. Se informó a las personas asistentes que el Inmujeres cuenta con un proyecto de modelo, mismo que debe ser revisado y validado



por la Comisión de Atención de conformidad con las directrices de los Lineamientos Normativos y Metodológicos para la elaboración de los Modelos de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, antes de someterlo a aprobación del Sistema Nacional, por lo que se solicitó su amplia colaboración. Así mismo, se informó que los Lineamientos para la Operación de Unidades de Atención y Protección a Mujeres en Situación de Violencia que se trabajaron durante la XV Sesión Ordinaria se someterán a su validación una vez que el Sistema Nacional haya aprobado el Modelo de Atención a la Violencia contra las Mujeres.

Presentación de Avances del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres

En cuanto al punto siete de la Orden del Día, la Secretaría Técnica hace constar la inasistencia de la licenciada Brenda Flores García, Jefa de Departamento de Diseño y Campañas de Difusión y persona confirmada para presentar los avances del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. En vista de lo anterior, la Presidencia propone extender nuevamente la invitación a los responsables del Banco de Datos. Por tanto el punto siete se tuvo por desahogado.

Desarrollo de la agenda de trabajo 2014 con base en el Programa Integral

Con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de las líneas de acción del Programa de Trabajo Bidual presentado en el punto cinco del Orden del Día, se solicitó a las personas asistentes que informarán a la Secretaría Técnica las actividades que su Institución o Dependencia han venido ejecutado a partir de la publicación del Programa Integral. Para lo cual, la Presidencia y la Secretaría Técnica, harán llegar un documento en el que se determinen las acciones a que darán seguimiento, la función de la Comisión respecto al cumplimiento del Programa de Trabajo y la temporalidad en que deber revisarse el cumplimiento de cada actividad.

Asuntos Generales

Se propuso celebrar la XVII Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención de forma virtual y que en lo subsecuente las Sesiones Ordinarias se realicen 50% en modalidad virtual. Ambas peticiones se aprobaron por mayoría de votos. Finalmente se hizo de su conocimiento que de conformidad con los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres las APF: SEDESOL, INDESOL, CONAVIM, STyPS, PGR, DIF y MAM'S de COAHUILA, GUANAJUATO, JALISCO, NUEVO LEÓN, OAXACA, SONORA, VERACRUZ y ZACATECAS acuden a la Comisión de Atención con el carácter de integrantes, por lo que las APF: INDESOL, CDI y CEAV, acuden con el carácter de invitados.

ACUERDOS

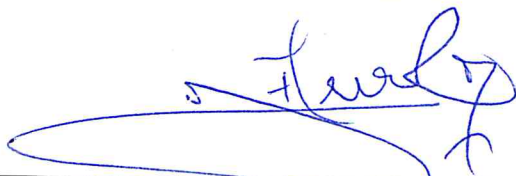
Nº	ACUERDO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
1	Se aprueba la Orden del día propuesta.	INTEGRANTES	CUMPLIDO
2	La Secretaría Técnica realizará un reiterativo para integrar la información relativa cumplimiento del acuerdo 01/XV/2014 emanado de la XV Sesión Ordinaria de ésta Comisión.	INMUJERES	14/11/2014
3	La Presidencia y la Secretaría Técnica, harán llegar un documento en el que se determinen las acciones a que darán seguimiento los participantes de la Comisión de	SSA/CNESR-INMUJERES	7/11/2014



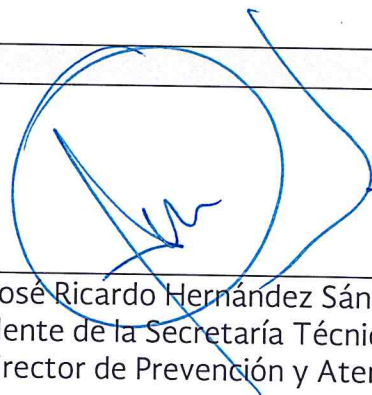
	Atención; así como cuál es la función de la Comisión respecto al cumplimiento del Programa de Trabajo 2014-2015 y la temporalidad en que deber revisarse el cumplimiento de cada actividad.		
4	La Presidencia de la Comisión llevará a cabo la vinculación con la instancia correspondiente del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres a fin de dar seguimiento a la estrategia 2.2.6 del Programa de Trabajo 2014-2015 concerniente a "Promover la elaboración y aplicación de un protocolo de atención del acoso y hostigamiento sexual y laboral en el trabajo".	SSA/CNESR	5/12/2014
5	La Secretaría Técnica hará llegar el formato en el cual se deberá integrar la información que las Instituciones o Dependencias han venido ejecutado para favorecer el cumplimiento del Programa de Trabajo 2014-2015.	INMUJERES	7/11/2014
6	Se remitirá a la Secretaría Técnica la información que las y los integrantes han venido ejecutado para favorecer el cumplimiento del Programa de Trabajo 2014-2015.	INTEGRANTES	5/12/2014
7	Se hará llegar a las y los integrantes de la Comisión de Atención, la Propuesta de Modelo de Atención para sus observaciones y comentarios con base en los Lineamientos Normativos y Metodológicos para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia.	INMUJERES	7/11/2014
8	Se remitirá a la Secretaría Técnica las observaciones y comentarios al proyecto de Modelo de Atención	TODAS/TODOS	5/12/2014
9	Se integra el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL) como invitado permanente e independiente de la Secretaría de Desarrollo Social al.	TODAS/TODOS	CUMPLIDO
10	Se aprueba por mayoría que la próxima Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención sea virtual.	TODAS/TODOS	CUMPLIDO
11	Se aprueba por mayoría que la próxima Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención tenga verificativo el día 5 de diciembre del año en curso.	TODAS/TODOS	CUMPLIDO

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la Sesión a las 13:00 horas.

FIRMAS



Dra. Aurora del Río Zolezzi
Suplente de la Presidencia y Directora General
Adjunta del Centro Nacional de Equidad de
Género y Salud Sexual y Reproductiva



Lic. José Ricardo Hernández Sánchez
Suplente de la Secretaría Técnica y
Subdirector de Prevención y Atención

Lic. David Castañeda Vite
Director de Formación y Vinculación
Institucional de la Coordinación General de la
Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia
contra las Mujeres y Trata de Personas



Lic. Beatriz Jaimes Rodríguez
Jefa de Departamento de la Unidad de Género
de la Secretaría de Desarrollo Social



Lic. Marina Arvizu Rivas
Titular de la Unidad de Igualdad de Género
de la Secretaría de Desarrollo Social



Lic. Araceli García Rico
Directora General Adjunta de la Unidad de
Igualdad de Género del Instituto Nacional
de Desarrollo Social



Mtra. Katia Chávez León
Directora General Adjunta de Relaciones
Internacionales de la Comisión Nacional para
Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las
Mujeres



Lic. Ma. de Lourdes Valtierra Trujillo
Coordinadora de Prevención de la Violencia de
la Mujer del Instituto de la Mujer
Guanajuatense.

Lic. María Isabel Méndez
Subdirectora del Comité de Igualdad de la
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas



Lic. Deyanira Pérez Hernández
Subdirectora de Promoción de la
Igualdad del Instituto Veracruzano de las
Mujeres



Lic. Verónica Rodríguez German
Secretaría Técnica del Titular del Órgano
Desconcentrado de la Procuraduría General